

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Diciembre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.832

## El combustible líquido factor del predominio mundial

El almirante Hollweg en un reciente artículo del «Vossische Zeitung», toma nota de las palabras de lord Fisher: «La potencia de un pueblo estará determinada en el porvenir por la posesión de los manantiales de petróleo y la época que ahora se inicia, se señalará como del combustible líquido» y en broma dice que el «Rey carbón» será destronado por el «Kaiser petróleo».

Un vapor que en viaje de Hamburgo al Japón y viceversa tiene que carbonar ocho veces, quemando petróleo puede llevar en sus dobles fondos el combustible necesario para el viaje de ida y el de vuelta, sin limitar por esto su carga comercial.

Recientemente el «Sun», periódico americano, ha hecho notar que uno de los fines principales de la política inglesa actual es asegurar el control de las mejores zonas petrolíferas del mundo y el «New York Times» protesta vivamente contra la siguiente frase del primer lord del almirantazgo:

«Si conseguimos asegurarnos el aprovisionamiento mundial del petróleo haremos lo que queramos.»

Evidentemente en este asunto se ve declarada la concurrencia de las dos potencias anglosajonas y el almirante Hollweg cita algunos hechos significativos. El «Morning Post» del 21 de Mayo publica una protesta de embajador de los Estados Unidos en París contra el acuerdo anglofrancés en Oriente acerca de la cuestión del petróleo.

El embajador inglés en Washington se vió obligado el 28 de Mayo a hacer una declaración pública contra el aserto de que Inglaterra estuviera creando un «Monopolio mundial del petróleo».

Y, por último, el senador americano Phelan propone el constituir una «U. S. Oil Corporation que salvaguarde los intereses de los Estados Unidos de América en la cuestión del petróleo».

Los Estados Unidos son la nación que más independencia goza en este terreno, pues Inglaterra está estrechamente ligada al transporte por mar.

Francia e Italia dependen de la hermana europea dueña del mar.

El Japón ha de procurar hacerse independiente de las influencias extranjeras.

Alemania, por ahora, está fuera de este asunto no sólo por el aniquilamiento de su flota de guerra, sino también por la falta de transportes marítimos.

La industria alemana y su nueva flota mercante, podrán contar con los aceites pesados extraídos de la hulla y del lignito, y como los yacimientos del lignito en Alemania son inagotables, pueden obtenerse de la destilación directa del lignito natural, abundantes aceites pesados.

La química alemana, que ya ha sacado del carbono tantos productos, llegará a resolver este problema económica y prácticamente, y hasta es posible que la industria alemana del lignito repercuta en Italia para hacer a esta nación independiente de la industria extranjera del petróleo.

## Nuestra acción en Marruecos

Una fiesta.—La Patrona de la Infantería.—Muerte del Sr. Vivaacos Un naufragio

Comunican de Meïlla que organizada por la oficialidad indígena se celebró ayer en la posición de Yars el-Bax, enclavada en territorio de Beni Said, una fiesta hispanomarroquí.

Asistieron el general Casa-Davalillo, el comandante Verdú, Comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos y numerosos indígenas de todas las cabillas.

El general Casa-Davalillo y el coman-

dante Verdú pronunciaron discursos exponiendo los propósitos beneficiosos para el país que persigue España y a este fin solicitaron la colaboración de los cabileños.

Hablaron después algunos jefes indígenas, reiterando su adhesión a la querida España.

Se celebró a continuación un banquete bajo una lluvia torrencial.

Al regreso los automóviles no podían vadear el río Bax, que llevaba un enorme caudal, y los indígenas de Beni-Said les enviaron caballos.

Los cuerpos de Infantería han celebrado ayer la fiesta de su Patrona, aplazada con motivo de las últimas operaciones.

La oficialidad se reunió en fraternal banquete.

Ha fallecido repentinamente en A huemas el conocido y antiguo comerciante D. Antonio Vivaacos, que prestó importantes servicios a España.

Contribuyó al rescate de prisioneros españoles y el Gobierno inglés le dió una recompensa por sus gestiones en favor de unos prisioneros ingleses.

A consecuencia del furioso temporal reinante ha naufragado cerca de Alhucemas un pesquero tripulado por nueve hombres.

Dos de ellos han desaparecido y uno ha muerto en el hospital.

## LA RESTAURACION EN GRECIA

### Entrada triunfal de los Soberanos

La «Entente» persiste en su hostilidad.—Un mensaje del Rey Constantino.

Según una información de «La Chicago Tribune», la familia Real fué recibida en la estación por los miembros del Gobierno y numerosos amigos.

Al aparecer los Soberanos en la puerta de salida de la estación, la multitud rompió el cordón de Policía y se precipitó hacia ellos, cubriéndoles de flores. Los Reyes estaban muy emocionados.

Se formó una manifestación de cerca de dos kilómetros, que siguió hasta la catedral detrás del coche Real.

La ceremonia religiosa, en la que se desarrollaron los ritos de la liturgia bizantina, fué interrumpida frecuentemente por manifestaciones de honor de los Soberanos, que estaban casi cubiertos de rosas.

El número de manifestantes que participaron en la entusiasta recepción hecha al Rey Constantino a su llegada a Atenas pasaba de 200.000.

Durante la fiesta religiosa celebrada en la catedral, la Reina Sofía, a consecuencia del extraordinario número de fieles y también, quizá, debido a la natural emoción, sufrió un desvanecimiento.

El «Daily Chronicle» cree saber que lord Grenville, ministro de la Gran Bretaña en Atenas, así como los ministros de Francia y de Italia, han salido para Atenas a causa de la situación política creada por el regreso de Constantino.

Oficialmente los tres diplomáticos salen en uso de licencia, pero la medida implica que las tres potencias están resueltas a no dejarse colocar ante un hecho consumado.

Comunican de Atenas que las Misiones militares y navales aliadas en esta capital se han abstenido totalmente de participar en la recepción hecha al Rey Constantino.

Los buques de guerra de la «Entente» que se hallaban en aguas de El Pireo también se hicieron a la mar, con el propósito manifiesto de no rendir honores a la llegada del Rey Constantino.

El Rey Constantino ha dirigido al pueblo un mensaje de salutación, en el que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Es para mí inmensa dicha el hallarme nuevamente entre vosotros.

Vuestra unánime invitación ha probado cuán verdad era el lema heredado de mi tan querido cuan inolvidable pa-

dre: «Mi fuerza está en el amor del pueblo.»

Os estoy agradecido; mi alma de padre y la de la Reina han sido laceradas por la muerte de nuestro hijo bien amado, que cumplió con sus deberes para con la patria durante mi estancia en el extranjero.

Mi vida no tiene ahora más que un fin: mostrarme digno del pueblo heleno mediante la estricta observancia de la ley constitucional y del régimen parlamentario.

En el interior, laboraré por la tranquilidad dentro de la unión.

En el exterior, ultimaré la reconstitución nacional, apoyándome para ello en nuestro heroico ejército.

Siguiendo en política extranjera la secular orientación inaugurada a raíz del renacimiento nacional, y aun antes de la fundación del Reino.»

## Liga Marítima Española

El 17 del corriente mes celebró sesión la Junta Central de esta asociación, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, y estuvieron presentes o representados los señores marqués de Piletes, Chacón, Luanco, Aznar, Domínguez, S. Tristán, López Dórga, Mille, Noriega, Anastasio, Bonelli, Bosch, Navarrete y Andújar.

Después de amplia deliberación, la Junta adoptó, entre otros, los principales acuerdos siguientes:

1.º Llamar la atención del Gobierno de Su Majestad Imperial sobre la grave lesión que a los intereses nacionales ocasionaría la aplicación a las Compañías navieras españolas que trafican con Inglaterra del «Income Tax» extraordinario en la forma que intenta aplicar el Gobierno del Reino Unido, y procurar eficazmente que esto no tenga lugar.

2.º Insistir cerca del Gobierno de Su Majestad Imperial sobre la urgentísima necesidad de que sea prorrogada la ley de 14 de Junio de 1909, tocante a la construcción naval, en las condiciones transitorias que autoriza la vigente ley de Presupuestos, interin una nueva ley, restablecida ya la normalidad mundial, no sustituye la prorrogada con el carácter de permanencia o revisión que las circunstancias aconsejen, y ofrecer a la consideración del Gobierno los principios que, a juicio de la Liga Marítima, deben servir de base a la nueva ley como complementaria del Arancel, de los Tratados de navegación y comercio, y de las leyes de protección general de la industria nacional.

3.º Rogar encarecidamente al señor ministro de Fomento active el abono por el ministerio de su cargo de las primas a la construcción naval, devengadas desde el año 1917 hasta el vigente presupuesto, para lo cual el ministerio de Hacienda puso a disposición del Fomento, en el mes de Octubre último, los créditos necesarios.

Aprobó, además, la Junta la Memoria anual reglamentaria, leída por el señor secretario general señor Navarrete, que sintetiza todos los trabajos de la Asociación y el estado de la misma, durante el último ejercicio, y revela una constante actividad en defensa de los intereses marítimos nacionales.

Adoptó, por último, la Junta acuerdos relacionados con la más adecuada publicidad, en las circunstancias actuales, de la revista «Vida Marítima» y el Boletín Oficial de la Liga, que entran en el vigésimo año de existencia, y anunció la convocatoria de la Junta general ordinaria correspondiente para el mes de Enero, en el día que oportunamente se designará.

## Firma regia

DE INSTRUCCION PUBLICA

Su Majestad firmó ayer los siguientes: Disponiendo que los secretarios de la Inspección general de Enseñanza perciban en lo sucesivo quinientos de 1.000 pesetas sobre el sueldo y declarando inamovibles dichos cargos.

Concediendo honores de jefes de Administración a D. Narciso Lutenach y Cabañas, jefe de tercer grado, jubilado, del Cuerpo facultativo de archivistas.

Aprobando el proyecto relativo a las obras de terminación de la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela de matronas de esta corte.

Aprobando el proyecto relativo a las obras de reforma del Instituto general y Técnico de Logroño.

## DE LA JORNADA ELECTORAL

Aún no se conocen los datos definitivos respecto de las elecciones de diputados a Cortes en varios distritos y queda todavía en el incógnito, por tanto, el número a adjudicar a las distintas frecciones políticas que integrarán la Cámara popular en las Cortes que empezarán a funcionar en el mes próximo. Sábese ya bastante de ellas y concóncense detalles con ellas relacionados, que dejan coyuntura al comentario que queremos hacer por lo hasta ahora conocido, y que no nos parece fuera de ocasión.

En primer lugar, hemos de detenernos en el hecho, para nosotros satisfactorio, de que en Madrid haya triunfado la candidatura monárquica, y que en general en España no hayan tenido los extremistas esa adhesión de la opinión pública que significa la emisión del voto en su favor... Hace mucho que las gentes, en general, padecen por culpa de quienes representan en el país semejantes ideas, y no es mucho que cuando llega la ocasión de combatir a quienes por unas u otras razones aparecen iniciando, fomentando o contribuyendo al desbarajuste se les combata, cuando ello no supone ningún riesgo y puede contribuir a que no se piense de fronteras fuera que en España todo el monte es orégano, y cada español un bolchevique o poco menos, como por la sensación de las cosas han pretendido hacer creer los mal avenidos con el orden y que se placen en actuar con demasiada frecuencia al margen de la Ley.

Pero, sinceramente hablando, el resultado contrario a sus aspiraciones que en las elecciones recientes acaban de obtener los extremistas, si debe satisfacerlos, nos impone al mismo tiempo deberes de meditación que debemos estricta y cuidadosamente cumplir. No debemos olvidar quienes estamos en frente de ciertas teorías y postulados, que si los extremistas han recibido tan duro golpe ha sido más por divisiones internas de criterio entre ellos, que no porque hayamos nosotros acudido a la lucha en la proporción y con el entusiasmo que sería inexcusable y que no debemos omitir en futuras idénticas contiendas, porque puede suceder que no duren eternamente las divergencias entre los extremistas y porque sólo con un entusiasmo verdad de nuestra parte puede repetirse el hecho satisfactorio de ahora, aunque esas rivalidades concluyan, porque es verdad que representamos la mayor suma en la opinión española, pero es también cierto que están en nuestras filas los comodones, los distraídos, los que no dan importancia al ejercicio o la abstención del derecho del sufragio.

Nos place también el resultado electoral conocido hasta ahora por lo que directamente nos importa como demócratas, siquiera tengamos que lamentar derrotas sensibles de algunos de nuestros adeptos. Así y todo, operando a respetable y honesta distancia del ministerio de la Gobernación, el número de nuestros amigos, los que siguen las inspiraciones del señor marqués de Alhucemas sino colma la medida de nuestros deseos, es lo bastante expresivo en cuanto a la adhesión que nuestras ideas tienen de parte de la opinión española.

Y como comentario general respecto de la pasada jornada, hemos de consignar nuestro pesar por el fracaso de hombres de los merecimientos del compañero en la Prensa, Castrovido, nuestra sa-

## COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor LEGAZPI de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 17 del corriente diciembre de Cádiz el 22 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

isfacción porque hayan corrido igual suerte los Sres. Silió y Goicoechea, y finalmente registramos sin pena la unanimidad con que el Sr. Uaamuno ha sido preterido en todas partes.

## Los funcionarios de Fomento

Una numerosa Comisión de funcionarios de Fomento ha protestado contra la celebración de una Asamblea en la cual, sin ostentar representación oficial de los empleados públicos, un núcleo limitado de ellos adoptó, con carácter general, acuerdos en favor de la creación de la Cooperativa nacional económica.

Los comisionados expusieron su disconformidad con este propósito, ya que los asambleístas no los habían consultado previamente, y, por tanto, carece de eficacia la representación general que se atribuyen.

En tal sentido han elevado una respetuosa instancia al Sr. Espada para que, lo mismo que a sus compañeros de Gobernación, Instrucción pública y otros departamentos, se les conceda, a título individual, la paga extraordinaria que el Gobierno proyecta conceder.

## EL CENTENARIO DE MAGALLANES

### La Misión española en Chile

Telegrafían de Punta Arenas: Los festejos en honor del infante don Fernando y la Misión española continúan celebrándose sin interrupción.

El señor Browa ha ofrecido una brillantísima recepción en honor de los españoles, organizándose luego una excursión a las propiedades que posee en las inmediaciones. Asistieron a ella un gran número de invitados de la buena sociedad de esta capital.

Es creencia general que, para efectuar el viaje de regreso a Valparaíso, la Misión española seguirá otro itinerario distinto del previsto, a fin de evitar accidentes análogos a los que se produjeron al visitar la Misión aquella capital.

Probablemente el acorazado «España» irá luego a Buenos Aires.

El infante don Fernando y la Misión española embarcaron entre aclamaciones de la muchedumbre.

Las tropas que les rindieron honores desfilaron ante el infante y la Misión.

Por la tarde, el alcalde dió un banquete en honor de los ilustres viajeros, al que asistieron el infante, el señor Francos Rodríguez, y los demás miembros de la Misión y los representantes de las delegaciones extranjeras que han venido a representar a sus países en las fiestas del centenario de Magallanes.

Se ha inaugurado en Punta Arenas el monumento a Magallanes, obra del escultor chileno Córdoba.

Presidieron la ceremonia el ministro del Interior, en nombre del Gobierno chileno, y el infante don Fernando, en representación del monarca de España.

Pronunciaron discursos patrióticos alusivos al gran acontecimiento del descubrimiento, y ensalzando la figura de Magallanes, los señores Francos Rodríguez y el embajador de Portugal. Asistió gran concurrencia de argentinos y chilenos. Reinó gran entusiasmo.

## La cuestión de Irlanda

Sangrientas luchas. Fracaso de negociaciones

Ayer hubo que lamentar una nueva y sangrienta colisión en Ennistymon; entre la Policía y los fenianos.

Durante el combate, que duró muchas horas, se hizo uso de las ametralladoras.

Se asegura que el número de víctimas es muy grande.

Hasta la fecha se carece de detalles acerca de esta colisión.

Asegúrase que la iniciativa del reverendo O'Flanagan, con el fin de intentar el restablecimiento del orden en Irlanda han fracasado a consecuencia de la presión formulada por éste, quien insistía en que las negociaciones angloirlandesas se llevasen a cabo directamente con Mr. de Valera, jefe oficial de la República de Irlanda.

En una carta que ha enviado a O'Flanagan, Lloyd George afirma la imposibilidad de que se llegue a lograr acuerdo alguno, en tanto que los fenianos reclaman la instauración de la República,



# Acercas de las elecciones

Ya dimos ayer los datos que se consideraban definitivos en los distritos a que se referían, y como faltan antecedentes de bastantes, no queremos publicar hoy sino los datos completos, o aunque no lo sean, los de aquellos distritos en que las secciones que faltan no puedan alterar el resultado.

Parece estar comprobada la derrota de tres ex ministros de la Corona; la de uno de ellos, la del señor Suárez Inclán (D. Félix) es verdaderamente de lamentar.

Su celo incansable por los intereses del distrito que venía representando, y aun de la región, le hacían acreedor a mayores consideraciones ciertamente. No se puede decir de él que haya ejercido un caciquismo insano de los que previenen y dan lugar a protestas.

No; el señor Suárez Inclán ha sido un vigilante tenaz de las demandas de la comarca donde venía obteniendo la representación parlamentaria, y sólo por sorpresa y con notoria injusticia, se le ha podido privar de una representación tan acertada y tan gallardamente mantenida.

La derrota del señor Silió, como la del señor Goicoechea, serán generalmente celebradas; son mauristas de tan escasas simpatías personales, que no puede atribuirse su derrota a la representación política que ostentan, sino en realidad a la antipatía de que gozaron.

En Santiago han ocurrido sucesos sangrientos, y no tiene nada de particular, porque se venían preparando las cosas para que así sucediese. Carecemos de detalles, y por eso nos limitamos a decir únicamente que sería cosa de negarlo, si no se viese, que un periódico que blasona de católico haya podido consagrarse desde que se disolvieron las Cortes anteriores a fomentar las pasiones y a producir una excitación cuyos frutos han empezado a recogerse.

Mal están esas campañas de violencias aun realizadas por elementos avanzados enemigos del orden; pero son mil veces más censurables, cuando tienen su origen en elementos que se llaman de orden y que lo que hacen es fomentar los odios y estimular a la venganza, fingiendo agravios.

¡Quiera Dios que la nueva era inaugurada cruel y sangrientamente en Santiago sea de duración rápida y que nuevamente reine la paz en aquella histórica y bella población, cuyos habitantes no pueden ni deben olvidar los beneficios sin cuento que deben a un hombre de gloriosa existencia como el Sr. Montero Ríos, y a un espíritu tan caballeroso y de proceder tan noble como el señor marqués de Alhucemas.

En Viana del Bollo han ocurrido también detenciones y atropellos extraordinarios contra el candidato demócrata Sr. Barber, quien da conocimiento de ellos al público en el siguiente telegrama:

«Viana del Bollo 19, 12 noche.—Después de tenerme toda la noche preso con mis notarios y apoderados, fui puesto en libertad esta mañana. Mis notarios y apoderados continuaron presos hasta esta noche.

Entre tanto, los muñidores ministeriales simulaban la elección en varios Ayuntamientos, dando pucherazos tan ridículos, que es imposible prevalezcan.

En algunas secciones ni aun los votos de mis interventores me adjudicaron.

En todas las secciones hubo varios delegados gubernativos, casi todos ellos con brillantes antecedentes penales.—Francisco Barber.»

En Sevilla dieron una puñalada a uno porque no le consintieron votar con nombre supuesto y decidieron romper una urna.

En Burgo de Osma se han comprado votos, según afirma el candidato independiente D. Juan Aragón.

En Callosa de Segura un grupo de 300 alborotadores se situó frente a la cárcel, pidiendo la libertad de los detenidos el viernes, alegando que las detenciones obedecían a cuestiones electorales.

Los alborotadores rompieron la puerta de la cárcel, libertando a todos los detenidos.

Acudió la fuerza de Seguridad de Orihuela, aunque en escaso número habiendo reclamado el alcalde de Callosa el envío de fuerzas de la Benemérita para reprimir los desmanes y garantizar el orden.

También han ocurrido trastornos de mayor cuantía en Pola de Lena, Caravaca, Cerviá, Valencia, Barco de Valdeorras y Valdepeñas.

Aunque como decimos al principio no hay datos completos que aseguren la certeza de una estadística hecha sin antecedentes ciertos, reproducimos el resumen provisional que publica nuestro querido colega ABC, que seguramente sufrirá alteración:

Conservadores.....	197
Demócratas.....	42
Liberales.....	33
Regionalistas.....	22
Mauristas.....	21
Ciervistas.....	20
Albistas.....	18
Independientes.....	11
Republicanos.....	6
Gassetistas.....	6
Reformistas.....	4
Socialistas.....	4
Zamoristas.....	4
Unión Monárquica.....	3
Tradicionalistas.....	2
Católicos.....	2
Jaimistas.....	1
Sin clasificar.....	1
<b>Total.....</b>	<b>343</b>

## La cuestión del pan

### Manifestaciones del alcalde

El alcalde manifestó ayer que la cuestión del pan ha entrado en buen camino, pues la Comisión mixta nombrada para resolver sobre las diferencias entre obreros y patronos va resolviendo aquéllas.

En cuanto al reparto de los 165.000 kilos de pan de familia que deben fabricarse con la harina de tasa, dijo el conde de Limpías que es difícil conseguir llegue el artículo a los que verdaderamente debe llegar, porque resulta que muchos vecinos que antes adquirían pan de lujo, ahora no lo quieren, lo cual dificulta la solución, puesto que sería necesario fabricar diariamente 320.000 kilos de las diversas clases.

Como un periodista preguntara si efectivamente se elabora todo el pan de familia que debe elaborarse, el alcalde contestó que estudia una fórmula para asegurar el exacto cumplimiento de la disposición.

En la última junta de tenientes de alcalde se acordó que el funcionario municipal señor Huertas, nombrado para la inspección de las tahonas, sea auxiliado por diez subinspectores, los cuales, ayudados por guardias municipales, realizarán la fiscalización en la mejor forma posible.

—Si por este medio—terminó el alcalde—no se consigue que el pan de familia llegue a las clases necesitadas, habrá que pensar en la distribución de tarjetas.

### EN SANTANDER

## Incendio en una iglesia

Al entrar ayer a las seis, en la iglesia de San Francisco, noté que había grandes llamas en el coro, que amenazaban abrasar el interior del templo.

Dió en el acto aviso al Parque de bomberos municipales, que acudieron en seguida con todo el material de incendios.

A las nueve de la mañana quedó extinguido el fuego, después de los grandes trabajos que realizaron los bomberos.

Los daños causados en la iglesia son de consideración. Quedaron reducidos a cenizas los magníficos Pasos de Semana Santa de San Joaquín, Jesús con la Cruz a cuestas y el Cristo yacente, soberbia escultura hecha por Coullaut Valera, por suscripción popular, y que terminó hace seis años.

También fué pasto en las llamas el altar donde se veneraba la imagen del Cristo de la Agonía.

Quedó destruida la escultura que conducía al coro, y se han desprendido todas las pinturas que adornaban las paredes del templo. Parece ser que el incendio fué producido

por un papel, al que prendieron fuego las niñas que asistieron al rosario la noche anterior.

Cuando estaba ardiendo lo apagaron con el pie; pero sin duda quedaron algunas chispas entre el entarimado del coro.

A causa del incendio se suspendieron los funerales por el obispo de la diócesis.

## Una boda aristocrática

En el palacio que poseen en esta capital los marqueses de Viana se ha celebrado el matrimonio de su hija la marquesa de Villaviciosa con el duque de Peñaranda.

Bendijo la unión el párroco de la iglesia de Santa María, y fueron padrinos, en representación de los Reyes, el padre de la novia, marqués de Viana, y la duquesa de Santoña. Firmaron el acto, como testigos, el duque de San Pedro de Galatino y los marqueses de Velanova, Coquilla y Mérito.

Los novios y los invitados llegaron a las cuatro de la tarde, en tren especial, procedentes de Moratalla, adonde regresaron al terminar la ceremonia, a excepción de los contrayentes, que permanecerán en Córdoba hasta mañana que marcharán a Madrid.

## Madre, hija y cuatro nietos degollados

### En Málaga

Anoche se desarrolló en la barriada del puerto un suceso verdaderamente horroroso.

José González García, hombre discolo e irascible, se unió hace algún tiempo maritalmente con Victoria Criado Martín, de cuarenta años, viuda con cuatro hijos. Todos se fueron a vivir al domicilio de la madre de Victoria, María Martín Rico, anciana de sesenta años.

José daba tan mala vida a Victoria y a sus hijos, que María se vió obligada a impedir a José la entrada en la casa.

Hace tres meses Victoria dió a luz una niña, y por un breve período se reanudaron las relaciones entre José y su amante; pero volvieron los malos tratos y María cerró definitivamente la puerta a José.

Exasperado éste, penetró anoche violentamente en la casa, y empuñando un enorme cuchillo, dió muerte a Victoria, a María, su madre, y a los niños Salvador, de diecisiete años, que se hallaba impedido; Antonio, de trece; Dolores, de ocho, y Rafael, de cinco.

El feroz criminal, después de dejar acorbillados a puñaladas los cuerpos de las seis víctimas, salió, llevándose a su hija.

Se dirigió a casa de un hermano suyo al que tranquilamente, fumándose un cigarro, relató lo que había hecho, y después de dejarle confiada la niña, huyó.

Según «Vox populi», José dió muerte a su primera mujer, que apareció ahorcada en su domicilio como si se hubiera suicidado.

La benemérita persigue al feroz criminal.

## DE PALACIO

El presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia despatcharon ayer con el Rey.

Después el Monarca recibió en audiencia militar al general de división don Manuel Prieto Valero; coroneles don Federico Berenguer Fuste, don Enrique Ovilo Castellano, don Ignacio Despujols Trenor y don Juan García Caminero.

Teniente coroneles don Luis Lambertí Serrano y don José Perogordo Camacho; comandantes don José Machimbarrena, don Manuel Goded Llopis, don Enrique Unriarte Clavería y don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, y capitán don Alfonso Barón Torres.

También recibió el Soberano en audiencia al inspector médico don José Pastor Ogosto, al subinspector médico don Ernesto Botella y al comandante don Pedro de Conville, agregado militar de la Embajada de Francia.

Al concluir la audiencia, el Monarca fué cumplimentado por el duque del Infantado y el ex ministro don Angel Urzáiz.

La Reina doña Victoria Eugenia recibió en audiencia al magistrado don José Ortega Morejón, acompañado de la señora de Aramburu, presidenta de la Junta de damas de la Cruz Roja, de Cádiz.

La señora de Ceñal fué presentada a Sus Majestades por su esposo el ministro del Trabajo.

Ayer visitó de media gala la Corte con motivo de celebrar sus cumpleaños la infanta doña Isabel de Borbón.

En la capilla del palacio de la calle de Quintana se verificó la misa con la tradicional ofrenda de las monedas de oro.

Su Alteza fué felicitada personalmente por el Rey, que acudió con sus ayudantes de órdenes los coroneles Querol y Losada; por la Reina doña Victoria, con su madre, la princesa doña Beatriz de la Gran Bretaña, y por la Reina doña María Cristina, con su dama particular la señorita de Martínez de Irujo.

Por la tarde acudieron los infantes don Carlos y doña Luisa, la duquesa de Talavera y muchas damas aristocráticas.

### LOS DE CORREOS

## Hoy les comunicará el Gobierno su decisión

### Dos oficiales castigados

El sábado pretendieron ver los oficiales de Correos al conde de Colombi.

No pudieron lograrlo, porque el director general se hallaba en Gobernación, conferenciando con el ministro.

El domingo, a las diez y media de la mañana, una Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo visitaron, en su despacho oficial, al conde de Colombi.

Este manifestó a los comisionados que el Gobierno se hallaba propicio a atender aquellas peticiones que hasta él llegaran por causas legales y dentro de la más perfecta disciplina.

Anunció a sus visitantes que les recibiría de nuevo hoy, y que podía darles noticias de las determinaciones del Gobierno.

La respuesta del director general se colocó en la tablilla de avisos, y ante ella se formaron grupos de funcionarios que comentaban de diverso modo el resultado de las gestiones realizadas cerca del conde de Colombi.

El domingo marcharon a Barcelona los empleados de aquella Central, señores Rojano y Gómez.

Referencias particulares afirman que ambos oficiales quedarán, cuando lleguen a su destino, a disposición del gobernador civil, señor Martínez Anido.

Los Sres. Rojano y Gómez habían salido de Barcelona sin permiso de sus jefes, y esto constituye, por abandono de servicio una grave falta.

## Escándalo en una Cámara

Comunican de Praga a la «Gaceta de Voz»: «El sábado por la noche se han producido violentos incidentes en la Cámara checoslovaca.»

Después de un gran escándalo durante el cual se repartieron muchos palos, se expulsó a los diputados alemanes.

### TRATADO DE COMERCIO

## Entre Grecia y España

Según el diario «Soenski», el encargado de Negocios de España en Estocolmo ha hecho entrega en el ministerio de Negocio Extranjero suceso del aviso previo de tres días, en nombre de su Gobierno, en virtud del cual el Tratado de comercio hispanosueco terminará a la expiración de este período.

Dicho Tratado comercial se hallaba en vigor desde el año 1892.

## La Conferencia de Bruselas

En la Conferencia de técnicos, cuatro delegados alemanes dieron lectura de otras tantas exposiciones.

Von Lühr se ocupó en su exposición de las consecuencias que traería consigo la aplicación de las cláusulas económicas del Tratado de paz; Melchior, de los intereses alemanes en el extranjero; Cunot, de las consecuencias inevitables de la pérdida de la Marina mercante alemana, y finalmente, von Spauss, de las repercusiones que tendría en el cambio en Alemania la estricta aplicación de las disposiciones del Tratado relativas a las llamadas oficinas de compensación.

La mayoría de los delegados aliados pidieron aclaraciones y datos más precisos relativos a las exposiciones de conferencia.

## Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000

Santander, León, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

## BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS

VALORES PUBLICOS	Día 18	Día 20
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 90	71
» E de 25.000.....	70 90	71 75
» D de 12.500.....	70 95	71 75
» C de 5.000.....	71 00	71 75
» B de 2.500.....	71 10	71 75
» A de 500.....	71 50	71 75
» G y H de 100 y 200.....	72 25	72 25
En diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		

4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	83 70	83 70
» E de 12.000.....	83 70	83 70
» D de 6.000.....	84 40	84 40
» C de 4.000.....		84 00
» B de 2.000.....	84 40	84 00
» A de 1.000.....	84 40	84 20
» G y H de 100 y 200.....	85	
En diferentes series.....		

4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas nominales		
» D de 12.500.....		
» C de 5.000.....	87 00	87
» B de 2.500.....	87 00	
» A de 500.....	87 00	
En diferentes series.....		

5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		
» E de 25.000.....	95 25	96 50
» D de 12.500.....	95 25	96 50
» C de 5.000.....	95 25	96 50
» B de 2.500.....	95 25	96 50
» A de 500.....	95 25	96 50
En diferentes series.....	95 25	96 50

5 por 100 amortizable. (emisión de 1917)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		
» E de 25.000.....		95 50
» D de 12.500.....		
» C de 5.000.....	95 15	95 50
» B de 2.500.....	95 80	95 50
» A de 500.....	95 20	95 50

Obligaciones del Tesoro al 475		
Serie A.....	100 25	100 25
B.....	100 25	100 25

Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 1868.....	77	77
Expropiación interior 5 por 100.....		
Cédulas de Ensanche.....		
Villa Madrid 1908.....		
Empréstito de 1914.....		

Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al por 100.		100 50
Idem id. al 4 por 100.....	94 40	93 90
Acciones del Banco de España.....	500	575
Compañía A. de Tabacos.....		250
Banco Hipotecario de España.....	298	
Castilla.....		
Hispanoamericano.....	298	
Español de Crédito.....		155
Río de la Plata.....	250	283
Central Mejicano.....		
Azucareras preferentes.....		140
Idem ordinarias.....	73	
Idem obligaciones.....		

Ferrocarriles.		
M. A. Z. y A. Alicante (acciones).....	276 00	275 50
Idem id. Ariza (obligaciones).....		
Nortes (acciones).....		271
Idem 1905 (obligaciones).....		

Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista, billete.....	45 50	45 1
Londres, a la vista.....	25 45	25 9
Marcos.....	9 40	9 10
Roma.....		47 60
Nueva York.....	7 40	7 85

## Los conflictos sociales

### EN MADRID

## Los empleados de Banca y Bolsa quieren sindicarse.—Una reunión clandestina.

Por una confidencia supo anoche el director general de Seguridad que en la chocolatería denominada El Sotillo, establecido en la calle de Alcalá, núm. 66 moderno, iba a celebrarse una reunión clandestina para la constitución de un Sindicato.

Cumpliendo órdenes de aquella superior autoridad, el inspector don Manuel Robledo, con los agentes don Pedro Bermejo, don Benigno Gil, don Rafael Rodríguez, don Fernando Tejedor y don Mariano Barredo, se presentaron sobre las diez de la noche en el indicado sitio, y, en efecto, sorprendieron a unos noventa individuos que celebraban una reunión clandestina.

Se trataba de la constitución del Sindicato de empleados de C. de Banca y Bolsa, a los que un individuo llamado Antonio Casanova González, de veintisiete años, con domicilio en la calle de Pelayo, núm. 50, daba lectura a las bases porque habrá de regirse el Sindicato de dichos empleados.

Los reunidos fueron disueltos, y Antonio Casanova ingresó en la Dirección de Seguridad para ser trasladado poco más tarde al juzgado de guardia.

Una vez en la calle se encaminaron al ministerio de la Gobernación para interesar del ministro la libertad del compañero detenido. Recibidos por el subsecretario señor Wais, éste ofreció a la comisión entera de lo expuesto y obrar en justicia.

De Gobernación se encaminaron a la Dirección general de Seguridad con el mismo propósito, no pudiendo conferenciar con el señor Torres Almunia, por no hallarse en aquel momento en su despacho oficial.



EN ASTURIAS

Atentados terroristas.—Dos muertos y un herido.—Una nota del Sindicato.

En Oviedo, cuando se dirigían al trabajo dos vigilantes de las minas hulleras del Turón, fueron agredidos a tiros por varios individuos que se hallaban apostados en el camino.

Los dos vigilantes recibieron tan graves heridas, que murieron a los pocos momentos.

La Guardia civil detuvo a varios huelguistas, a quienes se les suponía culpables de dicha agresión, pero luego fueron puestos en libertad, por no resultar cargos contra ellos.

En la fábrica de Sorilla se perpetró otro atentado.

Varios huelguistas agredieron a tiros a un obrero, produciéndole tres graves heridas.

Los agresores huyeron, sin que se sospeche quiénes puedan ser.

El Comité del Sindicato minero ha publicado una nota oficiosa en la que declara que, como la huelga persiste por intransigencia de los patronos, los obreros no volverán al trabajo hasta que no se les abonen los jornales que correspondan al tiempo que haya durado el paro.

EN BARCELONA

Impresiones optimistas.—Nuevos atentados.—Manifestaciones del gobernador.

Confirmando la impresión del gobernador, el sábado apenas se cotizó al cobrar los jornales los obreros por no haberse presentado al cobro la mayoría de los delegados, y haber sido detenidos algunos de los que lo intentaban.

Comunican de Sabadell que el fabricante don Manuel Saladich fué objeto de una agresión por parte de un obrero llamado Ramón Camps, al que despidió.

Al entregarle, a petición suya, el contrato de trabajo, exigió una cantidad, y como hiciera un ademán agresivo, el señor Saladich se echó encima, sujetándole.

Acudieron varios obreros más, pero el Camps pudo zafarse de ellos, y echando mano a un revólver, hizo unos disparos, que por fortuna no hicieron blanco.

Al ver que veía la Policía logró escapar, y aun fué perseguido de cerca, desapareciendo, refugiándose en un bosque de las inmediaciones.

La Guardia civil salió en su persecución.

En la madrugada de ayer fué agredido por unos desconocidos en la calle de la Cadena, el obrero encuadrador, de veinticuatro años, Florencio Santa Genoveva. Resultó con varias contusiones, de las que fué curado en el Dispensario de la calle de Barbarrá.

DIARIO DE LA MARINA

REDACCION Y ADMINISTRACION Pelyros 3 - Tel. 2.931

Información de Marina

Los historiales de los torpedos

Se ha dispuesto que todos los buques o atenciones que tengan a su cargo torpedos A-08 con el historial antiguo, remitan directamente a la fábrica Nacional de torpedos (arsenal de Cartagena) dichos historiales puestos al día en todas sus anotaciones correspondientes, los cuales les serán cargados por los nuevos con las anotaciones convenientes para su uso.

Atribuciones del director de la Escuela de Aeronáutica

Por real orden se dispone que las funciones que el punto 4.º de la real orden de 30 de diciembre de 1916 (D. O. número 1, de 1917) señala para los jefes militares de las bases navales secundarias, se hagan extensivas al jefe director de la Escuela de Aeronáutica Naval en el cometido de este cargo y del jefe encargado de proyectos de instalación y obras para el establecimiento de la Escuela referida en el Mar Menor.

Todas ellas sin perjuicio de lo prevenido en los puntos 3.º y 2.º de la propia real orden en que quedan a salvo las atribuciones de los capitanes generales de los departamentos, comandantes de Marina y capitanes de puerto.

Escuela de maquinistas

En virtud del concurso verificado han sido nombrados alumnos de la Academia de ingenieros y maquinistas los primeros maquinistas don Manuel Díz y Díz, don José Manso Díz, don Andrés Fontenla Paínceira, don Alfredo Ramos Pantín, don José López Valeda, don Manuel Grandal Saavedra, don Ramón Nieto Lores, don Manuel López Vila, don José Tejero Couce, don José de la Vega Morales, don Antonio Deudero Delgado, don Emilio Gómez Uriarte y don Hermenegildo López Simonet, los cuales deben ser pasaportados oportunamente para dicha Academia al objeto de que puedan presentarse en ella el día 15 de enero próximo, fecha en que empezará el curso.

Gratificaciones

Se ha dispuesto que desde 1 de Abril del corriente año, le sean abonadas al personal de operarios de máquinas que prestan sus servicios en buques armados en tercera situación, la gratificación de trescientas pesetas anuales que para deterioro de ropa figuran en el vigente presupuesto en el concepto de eventualidades del capítulo 6.º, artículo único, la cual quedará sujeta a las reducciones correspondientes a las distintas situaciones de los buques.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonios a los capitanes de Artillería don José María Montalvo y don Guillermo Murcia.

Destinos

Destínase a las tropas de Policía Indígena de Larache al alférez de 1.ª Intendencia don Policarpo Marciano y concédese la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería don José Martín Lunas.

Residencia

Ha sido autorizado para fijar su residencia en

esta Corte el general de brigada don Hilarión Martínez.

Concurso

Se anuncia un concurso una vacante de profesor de árabe, que existe en la Academia de Larache.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Telegramas de la costa

Destrozos del temporal.—Tres naufragios

Cádiz 21.—A consecuencia del temporal se han hundido tres barcos en la bahía pequeña.

Al velero «San Simón Manolito», de la matrícula de Sanlúcar, le sorprendió en alta mar el temporal, viéndose en gran peligro; ignórase la suerte de tres barcos pesqueros que salieron de Sanlúcar.

Maquinistas de la Armada

Ferrol 21.—Terminaron los exámenes que venían celebrándose en la Academia de Ingenieros para maquinistas de la Armada.

Fueron aprobados 27 alumnos.

Con excelente resultado se verificó en el astillero la importante operación de levantar la proa al trasatlántico «Cristóbal Colón», que perdió la nivelación a causa del incendio que ocurrió en la grada donde se construye.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24 LUJOSO CASINO

Variedades y super-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

Concierto Saüer

La casa Daniel, siempre atenta a los gustos refinados de la afición madrileña, nos ofrece una nueva serie de audiciones magistrales del incomparable Saüer.

En la tarde del sábado último un público escogido tuvo la dicha de escuchar la «Rapsodia 12», de Litz, como nunca se ha visto interpretada.

Todos se preguntaban si el concertista era el mismo que vino a Madrid hace veinte años, y la respuesta era afirmativa, con la circunstancia de haber crecido su ejecución y figura.

De igual modo tocó el insigne pianista «El Danubio azul» y «Caja de música»; el adagio de la «Sonata patética», de Beethoven; un nocturno de Chopin, y la romanza sin palabras de Mendelshon, en unión de otras piezas.

En todas se manifestó insuperable, recibiendo justos aplausos de un auditorio inteligentísimo, en el cual figuraba su alteza la infanta doña Isabel.

El entusiasmo por los cinco conciertos anteriores no decayó un solo instante en el recital mencionado.

Estamos de enhorabuena los amantes de la música escogida.

E. V.

Notas políticas

Manifestaciones del señor Dato

En su diaria entrevista con los periodistas manifestó el señor Dato que hasta ahora tiene el Gobierno asegurada la elección de 193 diputados adictos, habiendo 26 actas cuyo resultado es todavía dudoso.

Con los diputados ya reconocidamente adictos, considera el Gobierno que tiene mayoría suficiente para gobernar, máxime habiendo de tener su actuación un carácter marcadamente social y económico, en el cual espera tener el concurso de otros grupos parlamentarios.

En cuanto a las declaraciones desfavorables para el Gobierno que publican en la prensa de la mañana algunos personajes políticos, dijo el Sr. Dato que no las conocía, pero que en todo caso no las contestaría, pues estando ya tan próxima la reunión de las Cortes, allí tendrán los que lo deseen ocasión de discutir la política del Gobierno, lo que éste desea vivamente.

Consejo de ministros

Mañana a las cinco y media se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

No hay datos definitivos de las elecciones

Los periodistas que asisten a diario al ministerio de la Gobernación, trataron de adquirir informes definitivos acerca de la lucha electoral del domingo, pero no pudieron satisfacer sus deseos.

Según manifestó el señor Wis, los gobernadores civiles continúan transmitiendo a cada momento informes contradictorios, que no permiten deducir en definitiva y de una manera exacta el resultado de la contienda electoral.

Los únicos informes algo concretos que se han recibido, son los que comunicó el gobernador de Castellón que a juicio el triunfo en el distrito de Aboacer a un hijo del Sr. Luchiers. El derrotado es el Sr. Sánchez Ocaña.

En Valencia sigue en litigio el tercer puesto, entre el Sr. García Guijarro y el Sr. Ibáñez Rizo. Lo propio ocurre en el distrito de Val-

maseda, en donde no se sabe si al fin conseguirá el acta el Sr. Balparda o el Sr. Pérez Solís. Parece que las mayores probabilidades están de parte del primero.

Nada tienen de extraño estas incertidumbres en provincias, cuando hasta en Madrid resulta que todavía no se sabe si el último puesto obtendrá el triunfo el señor Besteiro o don Indalecio Prieto. Este tiene muchas probabilidades de obtener el acta.

En Castrojiz se adjudica el triunfo, definitivamente, al candidato democrático señor Crespo de Larr.

MAXIM, S

Restaurant de noche

1 E. BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, La Gioconda.

COMEDIA.—A las 10 y 11.4.—(Función popular) Los caciques (última representación).

A las 6, Cinematógrafo.

PRINCESA.—A las 10, Papá Lebonnard.

ESPAÑOL.—A las 6 (Homenaje a Rosario Pino) La Flor de la vida.—Concierto.—Rosa y Rosita.

A las 10, El nietecito y Los intereses creados.

CENTRO.—A las 10, La carteta del muerto.

APOLO.—A las 10 y 11.2, Pepe cond.

A las 6 y 11.2.—La tajadera y La patria chica.

COMICO.—A las 6 y 11.2.—(Extraordinaria) Mi sobrino Fernando.

A las 10 y 11.4 El machacante y Colilla IV.

ZARZUELA.—A las 10.—La tempestad.

A las 6, La tempestad.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, El crimen de la calle de Leganitos.

A las 10, Amores y amorios.

LATINA.—A las 6 y 11.4.—Tierra baja.

A las 10 y 11.4.—El grano de arena.

MARTIN.—A las 6, Matías López.

A las 7 y 11.2, La alegre trompetería.

A las 10.—La corsaria y La caída de la tarde.

LARA.—A las 10 y 11.4, La reina de la opereta.—Pilar Alonso.

A las 5 1/2.—El mismo programa de la noche.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10, Así predicaba Diego.

CERVANTES.—A las 10, El siglo de oro.

A las 11, El secretario particular.

ESLAVA.—A las 10, Pigmalión.

A las 6, Sueño de una noche de Agosto.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6 y a las 10.30, Películas. Números escogidos de variedades.

NOVEDADES.—A las 6 (Popular-doble).—Eretero de la Cibeles.

A las 11 y 3/4 (Especial-sencilla).—Del Sa Monte.

A las 9 y cuarto. (Popular-doble).—Gigantes y Cabezudos, y la Real gana.

IMPRESA «ARTES GRAFICAS» Meléndez Valdés, 29, duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161  
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



# MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por r e a e i d e e s t é . Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.—R. Ingunza**  
ROLLO, 2.—MADRID

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla —da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir :

¡¡¡ para escribir rápido la máquina

**YOST**

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

**YOST**

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

## Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

## Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes.

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

## CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
C.ª DIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Navidad de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Roqueana e Hijos.—En Málaga, Sra. V. Ulla de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos de 4.500 toneladas.  
MIGUEL M. PINILLOS..... de 5.000 id.  
CONDE WIFREDO..... de 5.500 id.  
MARTIN SAENZ..... de 6.000 id.  
PIO IX..... de 8.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.



VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



## The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALAD.M.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique?

